

ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO	(10) A 1
(21)	453.852	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	1-12-76	

PATENTE DE INVENCION

P.- 64.655
S. 0804. JD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
76/1955	26-1-76	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F16g // F16C	

(54) TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA GUARNICION DE ESTANQUEIDAD, PRINCIPALMENTE PARA ARBOLES GIRATORIOS"

(71) SOLICITANTE (S)
REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
8, avenue Emile Zola, 92109 Boulogne Billancourt, Francia

(72) INVENTOR (ES)
Jean Jacques Boutant.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

1 La invención, debida a la colaboración del Sr. Jean
Jacques BOUTANT, se refiere a un perfeccionamiento en las
guarniciones de estanquidad para árboles giratorios, tales
5 como las descritas en la solicitud de patente principal
75.36950, a nombre de la solicitante.

 La invención se refiere, más específicamente, a una
guarnición de estanquidad, que comprende un anillo de estan-
quidad, un manguito de retención del citado anillo de estan-
quidad, una armadura exterior, y una membrana de centrado,
10 solidaria de la armadura exterior y del manguito de reten-
ción del anillo de estanquidad.

 La invención se propone perfeccionar la guarnición
del tipo citado, con la finalidad de garantizar el guiado
correcto del anillo de estanquidad, en el curso de la rota-
ción del árbol, y confiriéndole un tamaño reducido.

15 De acuerdo con la invención, el manguito de reten-
ción del anillo de estanquidad constituye el alojamiento de
dos bridas de centrado, dispuestas a uno y otro lado del an-
llo de estanquidad.

20 La guarnición de estanquidad así realizada, compren-
derá ventajosamente bridas de centrado, constituidas por un
material cargado con un lubricante apropiado. Se evita de es-
te modo el agarrotamiento del asiento de centrado de las bri-
das al entrar en contacto con el árbol giratorio.

25 Otras características y ventajas de la guarnición
de estanquidad se deducirán de la descripción del ejemplo de
realización, haciendo referencia a la figura que representa
una semi-vista en corte de la guarnición.

30 La guarnición de estanquidad representada en la fi-
gura 1, se compone de un anillo de estanquidad 101, dispues-

1 to en un manguito de retención que forma caja cilíndrica 103.
El anillo de estanquidad 101, lleva un labio radial 104, y
un resorte 105 se apoya sobre el citado labio. El anillo de
5 estanquidad 101 puede estar, si fuera necesario, vulcanizado
sobre una armadura 106, que aumenta su resistencia a la pre-
sión. El manguito de retención 103 está limitado axialmente
por bridas radiales 107, destinadas al guiado del labio ra-
dial 104 sobre un árbol giratorio 108, que hemos representa-
do en trazos mixtos.

10 Según el ejemplo de montaje representado, el árbol
giratorio 108 se encuentra en contacto con los asientos 109
de las bridas 107, y se halla constituido por un elemento de
junta de transmisión, solidario en rotación de un piñón pla-
netario impulsor, dispuesto en el cárter de un mecanismo di-
15 ferencial.

El cárter, no representado, dispone de un alojamien-
to cilíndrico que recibe un soporte atornillado 115, que lle-
va el conjunto de la guarnición.

20 El soporte roscado 115 tiene un ánima, que consti-
tuye el alojamiento de la armadura exterior 116 de la guar-
nición. La armadura exterior 116 es solidaria de un manguito
de centrado flexible 117, vulcanizado respectivamente sobre
la armadura exterior 116 y sobre el manguito de retención
25 103. El manguito flexible 117 se encuentra dispuesto concén-
tricamente a la armadura exterior 116 y al manguito de reten-
ción 103, y tiene sensiblemente el mismo tamaño axial. Para
aumentar la flexibilidad del manguito 117, éste último está
constituido por una pared exterior y una pared interior, que
determinan entre sí cámaras tabicadas 118, uniformemente dis-
30 tribuidas en la periferia del manguito, y que desembocan

1 axial y alternativamente sobre las caras e e i del manguito.

5 El manguito de retención del anillo de estanquidad 101, constituye de este modo, asimismo, el alojamiento de las dos bridas de centrado 107, que se hallan dispuestas a ambos lados del anillo de estanquidad, y atirantadas por él o por su armadura 106. El tamaño axial de la guarnición queda, por consiguiente, limitado a la longitud del manguito de centrado flexible.

10 Con la finalidad de limitar los riesgos de agarrotamiento del árbol 108 al contacto de los asientos 109 de las bridas, éstas últimas son realizadas de bronce poroso sinterizado, impregnado de un lubricante o en un material de poliamida mezclado con un material antifricción.

15 Según otra particularidad de la guarnición, una brida de centrado 107i posee una serie de orificios y ranuras 119, destinados al paso del lubricante hacia el labio de estanquidad 104 y hacia los asientos 109 de las citadas bridas 107. Se evitan, de este modo, los calentamientos exagerados del labio 104, así como el riesgo de agarrotamiento del manguito en contacto con el árbol.

20 Según el ejemplo de realización representado, se conviene que las dos bridas 107 pueden ser idénticas, pero que el anillo de estanquidad 101 obtura los orificios 119, que comunican con el exterior del cárter, no representado. El paso del lubricante hacia el labio de estanquidad, por consiguiente, solo queda asegurado por los orificios y ranuras de la brida 107i, dirigida hacia el interior del cárter.

30

1

REIVINDICACIONES

5

10

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en una guarnición de estanquidad, principalmente para árboles giratorios, que comprende un anillo de estanquidad, un manguito de retención del citado anillo de estanquidad, una armadura exterior, una membrana de centrado, solidaria de la armadura exterior y del manguito de retención, caracterizados por el hecho de que el manguito de retención del anillo de estanquidad constituye el alojamiento de dos bridas de centrado, dispuestas a uno y otro lado del anillo de estanquidad.

20

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que el manguito de retención del anillo de estanquidad es solidario de las bridas de centrado, estando éstas últimas atirantadas por la armadura del citado anillo.

25

3ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizados por el hecho de que las bridas de centrado poseen un asiento cilíndrico autolubricante.

30

4ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados por el hecho de que las bridas de centrado son realizadas con un material sinte-

1 rizado.

5 5ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados por el hecho de que las bridas de centrado son realizadas con un material de poliamida, mezclado con un material antifricción.

10 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en una guarnición de estanquidad, principalmente para árboles giratorios. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11.DIC.1976

P.A.

15

Alberto de Elizaburu
Por Poder

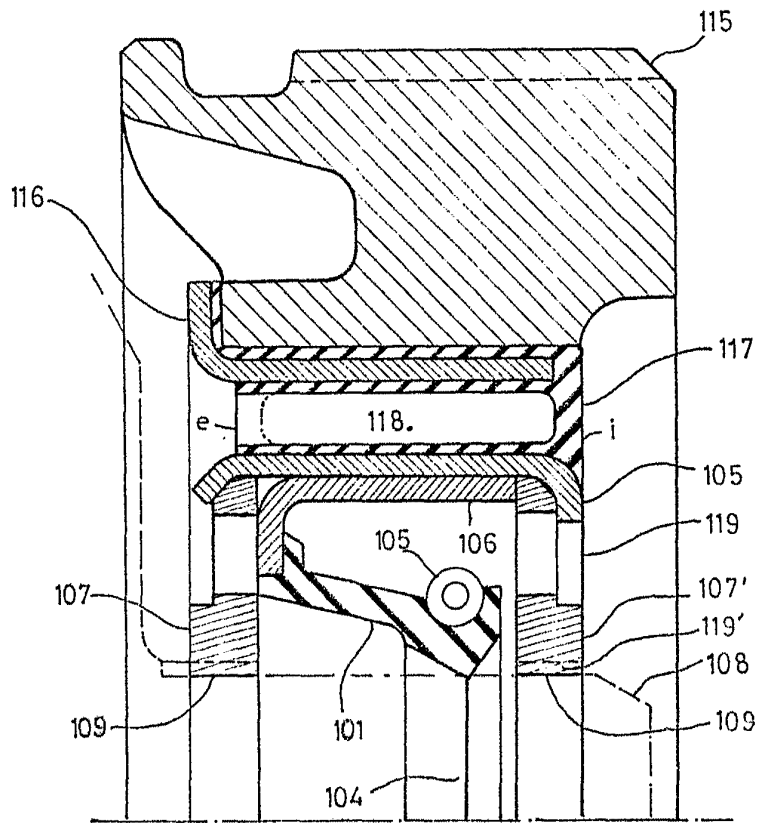
20

25

30

VAL.-

FIG.-1



Alberto de Elzaburu
For Patent